



**Cámara de Comercio
de Tunja**

Legales para el desarrollo

PLAN ANTITRÁMITES

Las cámaras de comercio son entidades de naturaleza gremial y privada, que prestan funciones públicas administrativas, a través de la figura de descentralización por colaboración, principalmente en materia registral, razón por la cual dentro de las funciones registrales no está la de crear o eliminar trámites, sino por el contrario dar aplicación a los establecidos por la misma ley y que están a su cargo.

No obstante, la Cámara de Comercio de Tunja ha venido participando activamente en la articulación e interoperabilidad de sus registros con otras entidades, con el fin de disminuir tiempos de respuesta y simplificar trámites para sus empresarios.

De igual forma, debe atender las instrucciones que en virtud de la ley la Superintendencia de Industria y Comercio le imparta, relacionadas con los trámites que son propios de los registros públicos delgados a las cámaras de comercio, los cuales están fijados en la [Circular No. 002 del 2016](#).

Conoce más información en:

- http://www.sic.gov.co/circulareslista?field_tipo_de_norma_value=5&field_tema_general_tid=4&field_anos_value=2016
- <http://www.sic.gov.co/registros-camaras-de-comercio>

PBX: (8) 747 4660
A.A 1227, Tunja, Boyacá
Email: info@cctunja.org.co
www.cctunja.org.co

 Cámara de Comercio de Tunja
 @camaratunja
 camaradecomerciodetunja
 Cámara de Comercio de Tunja

